

## Ayudantía 1

Fecha : 07 de marzo de 2018

Semestre Otoño 2018

---

### Repaso

#### Definiciones

- **Contabilidad:** se define como un lenguaje cuyo fin es proveer de información útil a las personas que deben tomar decisiones relacionadas con una empresa u organización.
- Se denomina como **Lenguaje de Negocios** ya que representa un sistema de información que mide las actividades de una empresa, procesa los datos hasta convertirlos en informes y comunica los resultados a quienes toman decisiones.
- **Función de la Contabilidad:** se relaciona con la **Economía** ya que se encarga de medir y registrar hechos económicos.
- **Objetivo de la Contabilidad:** se relaciona con la **Administración** ya que se encarga de la información y control de los hechos económicos para apoyar las decisiones de los administradores.
- **Hecho Económico:** corresponde al esfuerzo emprendido en las personas, individualmente o en grupos, que tiene por objeto satisfacer sus necesidades. Está comprendido dentro de la actividad económica.
- **Actividad Económica:** corresponde a un conjunto de acciones que se desarrollan en un sistema con el fin de dar satisfacción a las necesidades materiales de las personas que conforman este sistema.

#### Principios Contables

De acuerdo a lo establecido por el Colegio de Contadores de Chile, se definen 18 principios contables, los cuales son:

1. Equidad.
2. Entidad contable.
3. Empresa en marcha.
4. Bienes económicos.
5. Moneda.
6. Período de tiempo.
7. Devengado (asociación).
8. Realización.
9. Costo histórico.
10. Objetividad (verificabilidad).
11. Criterio prudencial (conservadorismo).
12. Significación o importancia relativa (materialidad).
13. Uniformidad (consistencia).
14. Contenido del fondo sobre la forma.
15. Dualidad económica (partida doble).
16. Relación fundamental de los Estados Financieros.
17. Objetivos generales de la información financiera.
18. Exposición (transparencia).

La importancia de estos principios contables es el grado de relación que tienen con los Estados Financieros. Esto es:

1. El Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Flujo de Efectivo tienen un encabezamiento que se inicia con el nombre de la empresa, esto indica que la información en ellos contenida corresponde a esa entidad es distinta del dueño o sus propietarios. Esto responde al principio de **Entidad Contable (2)**.
2. Todo informe en el encabezamiento tiene la fecha o período que cubre la información ahí presentada. Esto responde al principio de **Período de Tiempo (6)**.
3. El principio de **Devengado (7)** se refleja en las cuentas por cobrar de activos y cuentas por pagar de pasivos.
4. El principio de **Costo Histórico (9)** se refleja en el valor con que se registran los bienes, derechos y obligaciones; y, por tratarse de una **Empresa en Marcha (3)**, los recursos y deudas no reflejan su valor estimado de liquidación (venta), sino el valor del costo.
5. El principio de **Dualidad Económica o Partida Doble (15)** se hace evidente en la igualdad del activo con el pasivo y patrimonio del Balance, igualdad que debe existir, no a veces, sino siempre.
6. El principio de **Equidad (1)**, el de **Objetivos Generales de la Información Financiera (17)** y el de **Exposición (18)** se orientan hacia la información que requieren los usuarios de la información contable.
7. El principio de **Bienes Económicos (4)** se relaciona con la función de Contabilidad: registro oportuno y medición de los hechos económicos posibles de cuantificar monetariamente.
8. El principio de **Realización (8)** se vincula a los ingresos económicos y a los costos expirados y gastos, en cuanto obliga a precisar el momento o período en que debe afectarse el Estado de Resultados.
9. Todos los valores deben estar expresados en pesos, de donde se comprueba que el principio aplicado es el de la **Moneda Común Denominador (5)** de dichos registros.
10. El principio de **Objetividad (10)** se refiere a la oportunidad en que deben ser reconocidos e informados los cambios en la estructura económica – financiera de la empresa con prescindencia de intereses particulares, lo que ocurre en tanto es posible medir monetariamente esos cambios.
11. El principio de **Criterio Prudencial (11)** se aplica como solución conservadora frente a la elección entre varias alternativas.
12. El principio de **Significación (12)** es empleado para discriminar.
13. El principio de **Uniformidad (13)** es aplicable para hacer posible la comparación de valores entre los ejercicios, es decir, mantener en lo posible los procedimientos seleccionados sin producir cambios a otros con lo que se pueda alterar la consistencia de cifras y resultados.
14. El principio de **Contenido de Fondo sobre la Forma (14)** es empleado para distinguir entre la línea contable y la norma legal o reglamentaria, enfatizando la solución económica del problema por sobre instrucciones alternativas.
15. El principio de **Relación Fundamental de los Estados Financieros (16)** explica por sí solo la complementariedad de los informes de Contabilidad; como por ejemplo la del Balance con el Estado de Resultados y de éstos con otros informes contables.

## NIC 1 – Presentación de Estados Financieros

Los **Estados Financieros** corresponden a informes que se elaboran al término de cada período comercial, los cuales representan los medios a través de los cuales se lleva a los usuarios internos y externos la información económica – financiera de la empresa. Representan el resumen de los hechos económicos ocurridos en un cierto período de tiempo. Estos informes son:

- **Balance General:** corresponde a un informe que muestra la situación económica – financiera de una empresa en un período determinado. Se compone de un resumen de recursos económicos, los cuales se denominan **Activos** y de deudas a favor de terceros y de los propietarios, técnicamente denominados **Pasivos y Patrimonio** respectivamente.

**Nota:** esto origina lo que se conoce como **Ecuación de Inventario**, donde se debe cumplir que:

$$\text{Activos (recursos)} = \text{Pasivos (deudas a terceros)} + \text{Patrimonio (deudas con propietarios)}$$

Los recursos económicos (activos) y las deudas (pasivo y patrimonio) que muestra un Balance son los existentes a una fecha determinada, una fecha precisa, la de su emisión.

- **Estado de resultados:** es un informe que muestra el resultado económico de una empresa producido en un período determinado. Su contenido corresponde a la acumulación de ingresos económicos (ganancias), costos expirados y gastos incurridos (conocidos como pérdidas).

**Nota:** esto origina lo que se conoce como **Ecuación Patrimonial**, donde se debe cumplir que:

$$\text{Activos (recursos)} + \text{Pérdidas (costos y gastos)} = \text{Pasivos (deudas a terceros)} + \text{Patrimonio (deudas con propietarios)} + \text{Ganancias (ingresos económicos)}$$

- **Estado de cambios en el Patrimonio:** es incorporado por la NIIF. No existe un formato definido de este informe. Sin embargo, lo que permite mostrar es:
  - El resultado del ejercicio.
  - Cada una de las partidas de ingresos y gastos del ejercicio reconocido directamente en el patrimonio neto.
  - El total de ingresos y gastos del ejercicio, mostrando en forma separada el total atribuido a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto e intereses monetarios.
  - Los efectos de los cambios en las políticas contables y en la corrección de errores.
  - Los importes de las transacciones que los tenedores de instrumentos de patrimonio neto hayan realizado en su condición de tales en forma separada.
  - El saldo de las reservas por ganancias acumuladas al principio del ejercicio y a la fecha del balance, así como los movimientos del mismo durante el ejercicio.
  - Una conciliación entre los importes en libros, al inicio y al final del ejercicio, para cada clase de patrimonio aportado y para cada clase de reservas.
- **Estado de Flujo de Efectivo:** muestra los flujos de efectivo ocurridos durante un período de tiempo, clasificados en flujos de operaciones, de inversión y de financiamiento. Su contenido revela los ingresos y egresos de efectivo provenientes o empleados en actividades operacionales, de inversión y de financiamiento además de la variación neta de efectivo (aumento o disminución).
- **Notas en los Estados Financieros:** informe que se presenta de una forma sistemática. Cada partida del balance, del estado de resultados, del estado de cambio en el patrimonio y del estado de flujo de efectivo contendrá una referencia cruzada a la información correspondiente. Estas notas comprenden:
  - Información acerca de las bases para la elaboración de los estados financieros.
  - Información que, siendo requerida por las NIIF, no se encuentra reflejada en estos informes.
  - Información adicional que no habiéndose incluido en estos informes, resulten relevantes para la comprensión de alguno de ellos.

A raíz de esto, surgen dos conceptos:

- Ecuación de Inventario, donde se define que:

$$\text{Activos (recursos)} = \text{Pasivos (deudas a terceros)} + \text{Patrimonio (deudas con propietarios)}$$

La ecuación de inventario es la fórmula con la que se expresa la igualdad entre recursos y deudas y de la cual se deriva el principio de dualidad económica o partida doble. Esta igualdad permanece durante toda la vida, aunque sus componentes cambien constantemente de valor.

- Ecuación Patrimonial, donde se define que:

$$\text{Activos (recursos)} + \text{Pérdidas (costos y gastos)} = \text{Pasivos (deudas a terceros)} + \text{Patrimonio (deudas con propietarios)} + \text{Ganancias (ingresos económicos)}$$

La ecuación patrimonial cuenta con las cuentas de pérdidas y ganancias, las cuales siguen el mismo tratamiento de activo y de pasivo y patrimonio respectivamente.